

**Vigesimoséptima Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados**

25 de agosto de 2025

Español

Original: inglés

Ginebra, 11 de noviembre de 2025  
Tema 12 del programa provisional  
**Aprobación de los gastos estimados para 2026**

**Gastos estimados  
Reunión de 2026 del Grupo de Expertos de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado\***

1. La 27ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, que tendrá lugar en Ginebra el 11 de noviembre de 2025, decidirá celebrar una reunión del Grupo de Expertos de las Altas Partes Contratantes en 2026.

2. Este documento se presenta para facilitar la decisión de las Altas Partes Contratantes. La Sexta Conferencia de Examen, celebrada en Ginebra del 13 al 17 de diciembre de 2021, aprobó el presupuesto para 2026 que figura en el documento CCW/CONF.VI/10 (CCW/CONF.VI/11, párr. 32), incluidas las estimaciones de gastos del Grupo de Expertos de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado. De conformidad con esta decisión, los gastos para 2026, estimados en 33.100 dólares de los Estados Unidos para la celebración de una reunión de un día y medio, y en 33.400 dólares para una reunión de dos días, son idénticos a los de la reunión de 2025 del Grupo de Expertos (CCW/AP.II/CONF.26/3), aprobados por la 26ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado en noviembre de 2024, más el 5 % para imprevistos<sup>1</sup>. En el cuadro adjunto figura un desglose de los gastos.

\* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

<sup>1</sup> De conformidad con las medidas financieras consolidadas adoptadas por la Sexta Conferencia de Examen (CCW/CONF.VI/11, anexo III, párr. 4.03).



<b>Título de la reunión:</b> Grupo de Expertos en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales										
<b>Lugar y fecha de celebración:</b> Ginebra, 2026 (1,5 días)										
(En dólares de los Estados Unidos)										
Servicios de conferencias	Servicios de reuniones	Documentación anterior al período de sesiones	Documentación del período de sesiones	Actas resumidas	Documentación posterior al período de sesiones	Necesidades de servicios de apoyo	Otras necesidades	Total		
	26 300							26 300		
<b>Traducción de documentación</b>									-	
<b>Necesidades de servicios de apoyo<sup>1/</sup></b>						1 600		1 600		
<b>Otras necesidades<sup>2/</sup></b>							3 600	3 600		
<b>Total</b>	<b>26 300</b>					<b>1 600</b>	<b>3 600</b>	<b>31 500</b>		
		<b>A. Necesidades totales de servicios de conferencias</b>							<b>31 500</b>	
		(incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)								
		<b>B. Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias</b>								
		<b>C. Imprevistos del 5 %</b>							<b>1 600</b>	
		<b>Total general (cifra redondeada) A+B+C</b>							<b>33 100</b>	

1/ Técnico de sonido y grabación (2 x 2 días), 1.600 dólares.

2/ Alquiler de computadora e impresora, 30 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 1.700 dólares; TV Web de las Naciones Unidas, 1.900 dólares.